

Nación, como expresión de protesta terminante ante todas aquellas manifestaciones antinacionales y subversivas, contra el orden, la justicia, el progreso y la paz.

La Diputación Provincial de Madrid demuestra, o pretende demostrar con su trabajo continuo, que el modo de servir a España es actuando con visión de unidad de porvenir y de creación, y que todas estas condiciones están encarnadas en nuestro Jefe del Estado y en nuestro Gobierno.

A esta Corporación nada ni nadie le impedirá seguir esa trayectoria política y social, porque sabe, con plena conciencia, lo que es servir a la Patria por el camino de la unidad de todos los españoles del orden, de la paz y de lealtad al Jefe del Estado."

El Diputado provincial señor Rodríguez Tarduchy da cuenta al Pleno de un sencillo y emotivo acto que, presidido por las esposas del Presidente y Vicepresidente de la Corporación, se celebró en la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", que consistió en la entrega de una planta a cada una de las ancianas allí residentes con destino a sus apartamentos.

#### REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

Terminada la sesión ordinaria la Corporación Provincial se reunió en otra de carácter extraordinario en la que fueron aprobados el Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos de la Diputación Provincial y los Presupuestos especiales de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", Ciudad Escolar y Ciudad de Ancianos.

El Presupuesto ordinario de la Diputación Provincial es un presupuesto nivelado en Ingresos y Gastos y asciende a 1.480 millones de pesetas. Este presupuesto se complementa con otros tres presupuestos especiales, igualmente nivelados en Ingresos y Gastos, y que alcanzan las siguientes cifras: Ciudad Sanitaria, 805.155.281 pesetas; Ciudad de Ancianos, 56.454.300 pesetas, y Ciudad Escolar, 103.708.370 pesetas. Es decir, la Diputación Provincial invertirá en atención de sus Servicios, en la provincia y en los Centros asistenciales y sanitario de la Corporación, la cantidad total cerca de 2.500 millones de pesetas.

El Presupuesto ordinario aprobado tiene una tendencia de contención del gasto consuntivo, como lo prueba el limitado incremento del capítulo de gastos del personal y la escasa cantidad de aumento global de gastos. En cambio sí tiene una clara tendencia de incremento de dotaciones en gastos

reproductivos o de inversión, incremento hecho de forma que permitirá cubrir las necesidades en las condiciones más idóneas. Las aportaciones de dicho Presupuesto a los Centros asistenciales y docentes, a pesar de la inclusión de nuevos servicios y establecimientos, no ha sufrido en relación con el ejercicio anterior aumento sensible, debido especialmente a que la aportación que realiza la Corporación a la Ciudad Sanitaria en razón a su marcha económica ha sido reducida en 30 millones de pesetas.

Los ingresos fundamentales de este Presupuesto se consiguen a través del arbitrio provincial sobre el Tráfico de Empresas y a través de subvenciones y otros impuestos de carácter indirecto.

#### INFORMES SOBRE LOS PRESUPUESTOS.

El Presupuesto ordinario de la Corporación fué presentado a la consideración del Pleno por el Diputado-Presidente de la Comisión de Hacienda, señor García Moreno, quien hizo un informe sobre las características del mismo. En igual sentido intervino el Vicepresidente de la Corporación y Presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria, don Leopoldo Matos, para defender el que afecta a ésta. En su intervención expuso que el excelente funcionamiento de dicho complejo sanitario ha permitido alcanzar una cifra presupuestaria ciertamente elevada y suficiente, para dotar de medios adecuados y de los elementos funcionales precisos a un establecimiento que puede considerarse modelo.

El señor Arquero Soria, como Presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Escolar, al someter el Presupuesto de esta Ciudad a la consideración del Pleno, subrayó que la Diputación Provincial había conseguido cubrir algo tan importante como es la educación de la infancia por ella tutelada de una forma total y gratuita.

Por último la Corporación Provincial conoció el Presupuesto especial de los Servicios Recaudatorios para el ejercicio de 1971, igualmente nivelado en Ingresos y Gastos, en la cantidad de 68.602.759 pesetas, que fué defendido por el Diputado provincial don Enrique Carvajal.

#### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE.

Después de finalizada la sesión extraordinaria, el Presidente de la Diputación, doctor González-Bueno, reci-

bió en su despacho a los informadores provinciales, a los que manifestó que la Corporación Provincial tuvo el honor de ser recibida por Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien hizo un resumen de la labor efectuada por la Diputación, así como de su economía, que en términos médicos se puede decir que está en plena salud. Di cuenta, añadió el Presidente, del alcance del Presupuesto ordinario y de los cuatro presupuestos especiales aprobados en esta sesión. De la cuantía de los mismos, dijo, han quedado ustedes enterados, así como de sus características.

He de destacar también, continuó diciendo el doctor González-Bueno, el proyecto de acuerdo entre la Universidad Complutense, pues pone en evidencia la estrecha colaboración que existe entre los organismos oficiales y el afán de trabajo cuando se trata de una tarea que ha de redundar en beneficio de España.

A continuación expresó su agradecimiento y el de la Corporación a un grupo de trabajadores españoles con residencia en Stuttgart (Alemania), que, a través del Presidente del Sindicato de Actividades Diversas, han enviado un donativo a la Ciudad de Ancianos, ya que no se trata solamente de un símbolo y de una aportación que se agradece, sino también de un recuerdo de solidaridad con nuestros mayores en estos días de paz y felicidad de Navidad y Año Nuevo. La Diputación ha correspondido a este gesto enviándole al señor García Carré, Presidente de dicho Sindicato, unas participaciones de lotería de Navidad, con el fin de que las haga llegar a dichos productores.

También se ha aprobado en esta sesión el proyecto para la creación de la Ciudad de Ancianos de Aranjuez con una capacidad de 600 plazas. Se dispone del terreno y las obras comenzarán a mediados de febrero. Me hago la ilusión, manifestó el señor González-Bueno, que esta nueva Residencia estará terminada a final del próximo año.

El señor Presidente concluyó sus declaraciones significando el agradecimiento de la Corporación a la señorita Oliva Tomé Lambea y a don Romualdo Mercado Arroyo, que por imperativos de la Ley han cesado en su función de Diputados provinciales. Estos compañeros, dijo, han colaborado siempre con gran brillantez, trabajando con capacidad y entusiasmo en el equipo que formamos en la Corporación.

Por último significó su deseo de felicidad a la provincia de Madrid y a cuantos han colaborado en la tarea provincial, así como a la prensa y a los informadores provinciales.

## IMPORTANTES OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NUESTRA PROVINCIA

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, se celebró el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de enero.

Entre los 134 asuntos que figuraban en el orden del día, cuyo texto leyó el Secretario accidental, don José Nicolás Carmona Salvador, destacan los diversos epígrafes llevados al Pleno por la Comisión de Coordinación Provincial, en virtud de los cuales se intensifica una eficaz política de ayuda a los pueblos de la provincia. Concretamente se ha tomado en consideración el proyecto de elevación y abastecimiento de agua a Navas del Rey, Chapinería y Colmenar del Arroyo, por un importe total de 19.124.218,83 pesetas, e igualmente han quedado aprobados diversos proyectos que afectarán a los abastecimientos de agua de Pozuelo del Rey, Sieteiglesias, Patones y Gascones, pueblo este último al que se destinan 685.812,79 pesetas.

Para la ejecución de obras de alcantarillado, entre otras más modestas, se ha concedido una subvención de 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, y ha sido aprobado el proyecto, por 599.999,44 pesetas, de la clínica y vivienda para médico en Villanueva del Pardillo.

A través de la Comisión de Obras Públicas se ha dado el visto bueno al proyecto y pliego de condiciones para las obras de construcción de una Residencia de Ancianas en Aranjuez, por un total importe de 199.933.144 pesetas, e igualmente se ha dado conformidad al acuerdo del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" para la adquisición de material médico por valor de 54.650.817 pesetas.

### LABOR DE LA SECCIÓN FEMENINA.

Terminada la lectura del orden del día pidió la palabra el Diputado provincial señor Arquero Soria, quien presentó una moción proponiendo que se concediera la Medalla de la provincia a la Delegación Provincial de Madrid de la Sección Femenina, en atención a sus relevantes méritos, fundamentalmente en favor de la promoción

### ACTIVIDAD EN LOS TRAMITES DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE ARANJUEZ

#### Se reactivan las obras de salubridad e higiene en los pueblos

de la mujer y en pro también de la cultura dentro del ámbito de la provincia y de un modo singular en la Ciudad Escolar "Francisco Franco". El señor Arquero, al subrayar la tarea realizada por la Sección Femenina, destacó que esta labor cultural había sido desarrollada al mismo nivel por la Organización Juvenil del Movimiento, que había sido reconocida públicamente por la Diputación cuando en 1961 se le concedió igual distinción a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Madrid.

A continuación pidió la palabra el Diputado provincial señor García Moreno, que cesa en su cargo por haber cesado a su vez en el cargo de Alcalde de Aranjuez. Agradeció cuantas colaboraciones había recibido durante su mandato y dijo que había tenido como un honor el haber podido servir a la provincia. Le contestó el doctor González-Bueno subrayando la meritoria labor efectuada por el señor García Moreno al frente de la Comisión de Hacienda y expresó su confianza de que pronto se reintegrara al puesto de Diputado provincial, a través de otras líneas de colaboración. Por último le felicitó por su nuevo puesto de Presidente de la Cámara Sindical Agraria.

El señor Presidente cerró la sesión refiriéndose al convenio firmado entre la Ciudad Sanitaria y la Universidad Complutense de Madrid, por el cual se realiza una asociación de tipo docente a la que ha sido posible llegar en razón al prestigio científico de la Ciudad Sanitaria y a cuya confianza procurará corresponder con la máxima eficacia.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Terminada la sesión ordinaria, la Corporación Provincial se reunió en otra de carácter extraordinario para aprobar el proyecto de Presupuesto extraordinario para financiar obras com-

plementarias y equipamiento en la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", nivelado en Ingresos y Gastos, en un importe de 99.500.000 pesetas.

Finalizadas ambas sesiones el Presidente de la Diputación recibió en su despacho a los informadores provinciales, a quienes les dijo que habiéndose aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de la Ciudad de Ancianos en Aranjuez, se daría rápidamente cumplimiento a los trámites administrativos correspondientes, si bien el cumplimiento de estos trámites no permitirá que se inicie la construcción de dicha Ciudad hasta la primera quincena del mes de marzo.

### INCREMENTO DE OBRAS EN LOS PUEBLOS.

Se propone la Diputación en este año de 1971, continuó diciendo el Presidente, reactivar las obras de salubridad e higiene, es decir, alcantarillado y redes de distribución de agua en los distintos pueblos de la provincia, así como dar un gran avance en la provisión de complejos deportivos. Se hará esto, dijo el doctor González-Bueno, con un criterio de eficacia, es decir, sopesando que los gastos sean productivos en el sentido de aprovechamiento de los mismos, dejando marginado aquellos deportes que de momento no tuvieran una acogida ni una preparación por parte de los pueblos, y pensando también en las posibilidades económicas de sostenimiento. He de reunirme, subrayó el señor Presidente, con el Delegado Nacional de Deportes para estudiar y proyectar conjuntamente estas posibilidades de eficacia, ya que la Delegación Nacional de Deportes tiene que aportar una parte del presupuesto de las obras que se realizan.

Refiriéndose a otros temas el Presidente dijo: Me preocupa hondamente la situación del abastecimiento de agua de El Escorial, y en este sentido se van a tomar las medidas precisas para conseguir que el próximo estío no falte el agua en las dos localidades de El Escorial. Se han terminado los proyectos de modificación de las carreteras y caminos provinciales. Su cumplimiento representará un paso definitivo respecto a la mejora y perfeccionamiento de estas vías, siempre importante, y mucho más en nuestra provincia si se tiene en cuenta que constituye los afluentes de la capital de España y que el tránsito rodado que circula por la misma se va acrecentando de día en día con el consiguiente deterioro, pues se estima que son 15.000 vehículos de carga los que circulan diariamente por toda la red.

Presidida por el doctor don Carlos González-Bueno, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de febrero.

#### OBRAS Y MEJORAS PARA LOS PUEBLOS.

Entre los 166 asuntos que figuraban en el orden del día, cuyo texto fué leído por el Secretario accidental, señor Carmona, hay que resaltar los relacionados con distintas obras y mejoras de los pueblos de la provincia, política que está cuidando e intensificando la Corporación que, concretamente, ha aprobado hoy, a través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, los proyectos de saneamiento correspondientes a los pueblos de Valdaracete, por un importe de 2.000.894 pesetas; de Valdelaguna, por 1.568.844 pesetas, y el de Talamanca del Jarama, por 726.418 pesetas. Igualmente se aprobó el proyecto de distribución de agua a Carabaña, por 938.640,38 pesetas, y para mejoras del abastecimiento de agua se ha concedido una subvención de 300.000 pesetas al Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva. El Pleno autorizó también la concesión de los siguientes préstamos: 1.000.000 de pesetas para obras de pavimentación al Ayuntamiento de El Alamo; 750.000 pesetas al de Becerril de la Sierra, para obras de alcantarillado, y 500.000 pesetas al de Corpa para su red de distribución de agua. Por último, la Comisión de Cooperación dió cuenta de que se habían adjudicado definitivamente la realización de obras, por un total de 6.258.259 pesetas, en los pueblos de Quijorna, Gargantilla del Lozoya, Píñilla de Buitrago, Villanueva de la Cañada, Ciempozuelos y Los Santos de la Humosa.

A propuesta de la Comisión de Agricultura y Ganadería, se ha autorizado la adquisición de material del Servicio Agropecuario por 936.109 pesetas, y con el fin de perfeccionar la ayuda a los ganaderos de la provincia, se ha adquirido un importante lote de ganado a la Dirección General de Ganadería por un valor de 1.080.000 pesetas. Por la Comisión de Repoblación Forestal se aprobaron los proyectos para que, por el Servicio Forestal, sean creadas zonas verdes en los términos municipales de Estremera, Aldea del Fresno, Robledo de Chavela, Cercedilla, Miraflores de la Sierra, Valdaracete y San Martín de Valdeiglesias.

Para mejorar las vías de comunicación entre los pueblos de nuestra provincia, se han adjudicado definitivamente hoy, por la Comisión de Obras

## FAVORABLE MARCHA ECONOMICA DE LAS CIUDADES SANITARIA, ESCOLAR Y DE ANCIANOS

### SE INTENSIFICA LA AYUDA A LOS PUEBLOS

#### Se inician las obras del complejo docente en la Ciudad Sanitaria



Públicas, obras por un importe total de 12.419.058 pesetas en distintas carreteras y caminos provinciales y, además, se han aprobado en las mismas los proyectos de nuevas obras, que ascienden a 7.606.956 pesetas.

Igualmente, entre otras obras más, quedó aprobado, a través de la aludida Comisión de Obras Públicas, el proyecto de Complejo Docente y Aula Magna en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", con un presupuesto de 20.000.000 de pesetas.

Por último, hay que citar que la Corporación ha concedido al Inspector de Enseñanza Primaria, don Alfonso Iniesta Corredor, la Medalla de Honor y Gratitud de la Provincia, en su categoría de plata.

#### INVERSIÓN DEL SUPERÁVIT.

El doctor González-Bueno informó al Pleno que podía comunicarles con exactitud que, en el Presupuesto ordinario de la Corporación del pasado año, ha habido un superávit real de 9.008.051,63 pesetas. Resultado halagüeño —añadió— que pudo superarse, ya que se han restado al mismo, por una parte, 20.000.000 de pesetas para financiar la construcción del Complejo Docente y Aula Magna de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", y por otra parte se han destinado 1.080.000 pesetas para la adquisición, con carácter de urgencia, de un lote de ganado para el Centro Zootécnico Provincial, evitándose así presupuestos extraordinarios o créditos dentro del Presupuesto del año 1971.

Refiriéndose al Presupuesto especial de la Ciudad Sanitaria, anunció que éste había sido liquidado igualmente con un superávit de 3.159.667,17 pesetas, incluso después de haber recogido también distintas obligaciones pendientes de gastos obligatorios con cargo al mismo.

Igualmente, informó el Presidente, hay superávit en el Presupuesto de la Ciudad Escolar; asciende a 4.855.818,07 pesetas y, como en los

anteriores, este éxito económico se produce después de atender otros gastos y teniendo en cuenta que en estos superávits se ha reservado obligatoriamente un 20 por 100 a la amortización de aparatos y conservación de edificios para que éstos estén siempre a la altura del día de su inauguración.

Examinado económicamente la marcha de la Ciudad de Ancianos, el doctor González-Bueno señaló que, a los cinco meses de su funcionamiento, se confirma que las previsiones hechas responden a la realidad y, en este sentido, observó que el Presupuesto de la Ciudad de los Ancianos no representa ninguna carga para el de la Corporación en este año, ya que, en relación con el de 1970, se han disminuído 30 millones en el ordinario de la Ciudad Sanitaria, ahorro que, sumado al aumento que la Diputación tiene en su participación en los beneficios del Patronato de Apuestas Mutuas, cubren prácticamente el Presupuesto de la Ciudad de Ancianos, puesto que a sus acogidos se les ha reducido considerablemente la modesta aportación que hacían y, además, el 20 por 100 de los mismos no abonan cantidad alguna.

#### COMPLEJO DOCENTE.

Las obras del Complejo docente, en virtud del Convenio firmado con la Universidad Complutense, han comenzado ya, y estarán terminados en el próximo mes de agosto con el fin de que el 1.º de octubre se inicien las clases de Medicina. El aludido edificio dispondrá de un Aula Magna con capacidad para 500 alumnos, y estará dotada con todos los elementos necesarios, tales como aparatos de proyección, televisión en color, traducción simultánea, etc., así como tres aulas —cada una de ellas para 100 estudiantes— y una moderna cafetería.

#### DECLARACIONES DEL DR. GONZÁLEZ-BUENO.

El Presidente de la Diputación resaltó la ayuda que la misma recibe gracias a la generosidad de los quinientistas que, con su juego, contribuyen al sostenimiento de sus Centros y a la construcción de complejos deportivos, unos ya construídos y otros en proyecto, en los pueblos de la provincia.

Madrid ha crecido en los últimos años de forma considerable. Es incontable el número de personas que diariamente pasan por la capital, ya sea para visitarla, ya como estación de transbordo de muchos viajeros que se trasladan a distintos puntos de destino de nuestra geografía.

Hasta ahora, las puertas que se abrían a todo aquel que pasaba por Madrid las constituían, entre otras, la "puerta grande" del aeropuerto de Barajas. El intenso tráfico aéreo de viajeros que penetraba por su puerta, no sólo es punto de llegada y salida, sino también el centro donde enlazan con otras rutas, tanto de España como del extranjero.

Otras puertas por las que se tiene entrada a Madrid son las correspondientes a la red férrea. Las estaciones de Príncipe Pío, Atocha y la de Chamartín, no hace mucho tiempo inaugurada, hacen llegar a nuestra capital gran cantidad de viajeros que eligen este medio de transporte para sus desplazamientos.

Pero faltaba una puerta. Una puerta que se abriera para aquellos viajeros más modestos, o que los anteriormente citados medios de locomoción no pasan por los lugares donde habitan. Para todos ellos, y en particular para los que se hallan situados en la zona Sur, se acaba de abrir esta puerta que nada más traspasar su umbral facilita al viajero el que se pueda desplazar con un mínimo de molestias y un máximo de seguridad y garantía.

Se refiere a la Estación Sur de Autobuses de Madrid, situada en nuestra capital, y llevada a cabo por la Delegación de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid. No solamente se ha construido para los viajeros que nos visitan, sino también para aquellos madrileños que desean pasar el fin de semana o las vacaciones fuera de las estridencias de la capital, del peligro de la circulación, cada vez más en aumento, y de la ya tan nombrada contaminación; para aquellos que eligen la parte Sur en sus desplazamientos, nuestro Ayuntamiento ha construido esta magnífica estación terminal.

¿Cómo es, en qué consiste y dónde está situada?

La Estación Terminal de Autobuses para el sector Sur de Madrid está situada en la manzana que limita las calles de Palos de la Frontera, Batalla del Salado, Canarias y paseo de las Delicias.

Está proyectada en dos fases, de las cuales la primera, que supone el mayor volumen de obra, está totalmente terminada, y la segunda se acometerá cuando se resuelva lo que concierne a expropiaciones.

El edificio consta de tres plantas y cubierta. La superior, con acceso por la calle de Palos de la Frontera, está destinada a la llegada de autobuses interurbanos con destino Madrid.

La intermedia, con acceso por la calle de Canarias, es la planta destinada a los viajeros, tanto de llegada como de salida.

La inferior, con entrada por el paseo de las Delicias y salida por Palos de la Frontera, es la destinada a albergar los coches que salen de Madrid con destino a provincias.

Las características de las tres plantas son las siguientes:

**Planta superior:** Esta planta, cuyo acceso es por la calle de Palos de la Frontera, tiene como misión la de recibir a los autobuses con destino Madrid. Para ello, se establecen dos andenes dobles formados por 27 dársenas que permiten una circulación fluida y unidireccional.

El viajero que llega en autobús desde provincias, al apearse del mismo baja una planta hasta el vestíbulo de público a través de las escaleras, encontrándose con su equipaje, que al mismo tiempo ha llevado una circulación paralela, y directamente sale de la Estación, sin necesidad de encontrarse ni cruzarse con los viajeros que entran en la misma. La salida la efectúa por la calle de Canarias, o bien directamente al Metro, a través de un paso inferior bajo la calle de Palos de la Frontera.

La cubierta de la planta superior, con acceso por rampa desde la calle de Palos de la Frontera, se destina a aparcamiento descubierto para vehículos de turismo, y excepcionalmente para autobuses cuando en ciertas fechas señaladas, como Semana Santa, Navidades, etc., se produce



## LA OTRA PUERTA DE MADRID

Se ha construido en nuestra Capital una estación terminal de Autobuses, que enlazará con las carreteras de Andalucía, Extremadura y Toledo.



### "ESTACION TERMINUS" LA ZONA SUR DE MADRID

un aumento apreciable de servicio en las líneas. Para ello se dispone de 17 dársenas de reserva.

**Planta intermedia:** Esta planta tiene su acceso por la calle de Canarias y está reservada exclusivamente al viajero. Aquí es donde el viajero tiene su llegada y salida.

Como ya se indica más arriba, el viajero que viene con destino a Madrid llega a la planta superior, baja a esta intermedia y sale sin cruzarse con los que llegan a la Estación con destino a provincias.

El viajero que llega a la Estación con destino a provincias, lo hace a pie o con vehículo que le deja en el andén cubierto que existe en la calle de Canarias, o bien por el acceso directo del Metro en su estación de Palos de Moguer.

Dicho viajero lleva desde el primer momento una circulación dirigida, que le permite ir encontrando a su paso todo lo que en un proceso normal necesita el viajero hasta encontrarse con el autobús.

Para su conocimiento y mayor seguridad puede llevar el siguiente orden establecido al efecto:

- Información.
- Consigna.
- Taquilla.
- Entrega de equipaje.
- La espera.

Mientras sale el autobús y durante la espera, para distraerse, puede utilizar los servicios de cafetería, comercio y aseos.

Avisado el embarque mediante un equipo megafónico, el viajero, ya sin equipaje, baja a la planta sótano a tomar el autobús.

El equipaje, que ha seguido una circulación paralela, se encuentra ya depositado en el coche, todo listo para una rápida salida.

**Planta inferior:** Esta planta tiene su entrada por el paseo de las Delicias y salida a la calle de Palos de la Frontera. Está reservada a la salida de autobuses para provincias, y la entrada y salida se realizan por rampas, debido a que su nivel es inferior a todas las cotas del pavimento del solar.

El funcionamiento de andenes es análogo al de la planta superior y tiene una capacidad de 29 dársenas.

En esta planta se sitúan también todos los servicios y dependencias generales del edificio.

Es interesante conocer lo que ha supuesto la construcción de este magnífico edificio, como es la Estación Sur de Autobuses de Madrid; para ello se reseñan a continuación los datos constructivos más interesantes:

Superficie construida, 26.478 metros cuadrados.  
Acero laminado empleado, 3.000 toneladas.  
Acero en redondo empleado, 800 toneladas.  
Hormigón empleado, 16.800 metros cúbicos.  
Volumen de tierras movidas, 115.000 metros cúbicos.

Capacidad de los montacargas para desplazamiento de equipaje simultáneo, 13 toneladas.

Instalación de aire acondicionado:  
Capacidad frigorífica, 421.000 frig./hora.  
Capacidad térmica, 593.000 cal./hora.  
Potencia de los transformadores, 730 KVA.

La Estación Sur de Autobuses de Madrid se ha montado exclusivamente para servir a las líneas de autobuses interurbanos procedentes de las carreteras de Andalucía, Extremadura y Toledo, con un total de 40 líneas; el número de autobuses que se emplean para servirlos son de 450, con un movimiento de viajeros de 15.000 diarios, aproximadamente.

Estos valores se incrementan notablemente en las vísperas de domingos y días festivos y muy especialmente en las vacaciones de Navidad y Semana Santa.

De todo lo expuesto anteriormente se desprende el notable beneficio que esta Estación terminal reporta a viajeros y empresas de transportes.

La centralización de servicios en un mismo local evita los problemas que en la actualidad se producen por el hecho de parar en plena calle a recoger y dejar viajeros, que además normalmente van provistos de equipaje.

Se evitan las inclemencias del tiempo a los viajeros, las esperas en las aceras sin disponer de asientos donde poder descansar, bar, botiquín, teléfonos, estanco, etc. Al estar diseminadas las administraciones por todo Madrid, se tiene conocimiento de dónde salen los autobuses. Asimismo, se facilitan los transbordos al disponer de una buena parada de taxis, amplia red de líneas de autobuses urbanos en los alrededores de la Estación y, lo que es más fácil, el acceso directo al Metro.

El Ayuntamiento de Madrid, gracias al impulso creador y ordenador de su Alcalde-Presidente, don Carlos Arias Navarro, propulsor de grandes empresas, muy especialmente en lo que a la red viaria se refiere en beneficio de nuestra ciudad, ha querido dar, una vez más, prueba de su gran cariño hacia su municipio, en donde acaba de cumplir seis años de mandato, y que el Gobierno, con plena justicia y merecimiento, ha prorrogado en otros seis años más, y ha construido esta Estación terminal que beneficiará notablemente a Madrid, sobre todo en su circulación, ya que de esa forma suprimirá de las calles madrileñas gran número de improvisadas pequeñas estaciones de autobuses que ocupaban superficie viaria, produciendo las consiguientes molestias a los vecinos de las casas junto a las cuales llegaban y salían los autobuses.

Una nueva puerta que se abre para todos aquellos que quieren visitar este gran Madrid, que a la vez que se ensancha acoge con su proverbial hidalguía al visitante, proporcionándole todo lo que una moderna ciudad cosmopolita puede facilitar, de manera que cuando tengan que regresar a los lugares de donde vinieron puedan exclamar con satisfacción: DE MADRID AL CIELO.

Ricardo VALLADARES

(Fotos Santos Yubero)

**S. C. E. Saneamiento Calefacción  
Electricidad, S. A.  
(S. C. E. S. A.)**



EMPRESA ESPECIALIZADA  
EN INSTALACIONES DE HOSPITALES

**Electricidad - Calefacción - Vapor - Fontanería  
Muebles clínicos especiales**



Bidasoa, 4

Tel. 261 66 06

**MADRID - 2**

**— JOSE MARIA —  
GARRIDO GARCIA**



**obras  
y  
construcciones**



**Ferrocarril, 8**

**Oficina: 227 28 04  
Particular: 467 46 06**

**MADRID - 7**

**Compra-venta de vehículos usados  
Repuestos en general**

**Julían y Ramos**

Carrt. Villaverde, km. 1

Tel. 217 51 29

**MADRID - 19**

**M. G. Contreras**

**Guitarras de clásico, flamenco y estudio  
bandurrias, laúdes, accesorios**

Calle Mayor, 80

Calle de la Cruz, 3

Tel. 248 59 26

Tel. 222 14 28

**MADRID - 13**

**MADRID - 12**

**AUGUSTO GONZALEZ**

FABRICA EN ANTE Y NAPA

SUEDE - DAIM - LEATHER

SEÑORAS Y CABALLEROS



Preciados, 21, 1.º

Tel. 222 71 49

**MADRID - 13**

**JESUS LOPEZ MENDEZ**

**Exportador e importador  
de artículos de cabello  
humano**

Costanilla de los Desamparados, 6

**MADRID - 14**

# TOROS EN NAVALCARNERO Y MADRID POR LAS BODAS DE FELIPE IV

V IUDO Felipe IV de Isabel de Borbón y muerto el príncipe Baltasar Carlos, para quien su prima Mariana de Austria estaba destinada, determinó el monarca pedirla por esposa.

Gracias a ciertas cartas, conocemos algunos pormenores de aquellas capitulaciones y los primeros toros que en Madrid se corrieron con tal motivo. En la copia de una carta dirigida al hermano Viera, escrita en Madrid el 30 de julio de 1647 (1), se lee: "Han llegado las capitulaciones de la reina con el rey y la dispensación, que dicen se publicarán el sábado que viene, y dicen que el lunes habrá toros..."

En otra, fechada en Madrid a 7 de agosto, de Sebastián González al P. Pereyra, se dice:

"El lunes que viene hay toros, y serán de entretenimiento, porque están muchos señores convidados para salir a la plaza con rejoncillos, y algunos que en este género de lucha tienen grande destreza."

Dos días después, en una carta en que no consta destinatario ni firma, pueden leerse las siguientes noticias:

"Las luminarias duraron tres días; ya V. E. sabe lo que para el lunes hay, 32 toros, y dicen que se han de continuar dos días más. No hay toro bravo de que no se haga diligencia para traerlo a Madrid. Los toreadores que hay de tabla son don Juan de Valencia (2), el indiano... Don Francisco de Meneses, llamado Barrabás, y otro primo suyo que se llama don Lope de Meneses. A don Francisco Montes de Oca (3) le dijo el rey que cómo no toreaba. Dijo que no tenía caballos...

... ..

Al marqués de Salinas ha mandado el rey torear, y pienso que según está de empeñado, tomará otro tanto como Montes de Oca...

... ..

El duque de Uceda ha pedido licencia para torear; no se lo han dado hasta ahora; está prevenido de caballos y libreas. Dicen que como el desafío pasado fué el principio por los toros, que quiere se le vea hacer lo que dijo."

Y, por fin, el haberse celebrado la corrida, se confirma por la carta escrita en Madrid el 13 de agosto

por Sebastián González y dirigida al padre Pereyra:

"Ayer hubo toros; fueron buenos; hubo muchos de a caballo con rejones. Lució mucho el almirante de Aragón, que dejó muertos dos toros de dos rejonzos, y hizo otras suertes muy buenas. También lo hicieron muy bien tres caballeros portugueses, y don Juan de Valencia, y Montes de Oca y otros. Anduvo desgraciado un caballero de Valladolid, don Fulano de Miranda, que le mataron dos caballos, y el uno se lo había prestado el almirante; no sucedió otra ninguna desgracia."

Esta corrida, en fin, se celebró el lunes 12 de agosto de 1647 en la Plaza Mayor. Sobre ella podría aportar más datos, recogidos en el Archivo de la Villa, por cuanto esta fiesta como cuantas se dieron en dicho recinto, figurará en mi obra en preparación "Toros en la Plaza Mayor de Madrid, 1619-1846".

Verificóse el desposorio, por poderes, en el palacio imperial de Viena el 8 de noviembre de 1648 y, según he leído en un documento del Archivo de la Villa (signatura 2-58-14), la noche del 17 llegó a Madrid la noticia de este desposorio, celebrándose en la Plaza Mayor el 11 de enero de 1649 una corrida por tal motivo y el catorce cumplidos de doña Mariana.

Sobre esta corrida escribió Juan Francisco Dávila una "Relación de los festivos aplausos con que celebró esta Corte católica las alegres nuevas del feliz desposorio del Rey Ntro. Sr. D. Felipe Cuarto (que Dios guarde) y el cumplimiento de años de la Reina Ntra. Sra.", relación que voy a resumir (4):

"... Como lo hicieron [los caballeros] a los 11 de enero deste año en la fiesta de toros que dispuso la Villa, y que fué de las mejores que se han hecho en esta Corte. El adorno de la Plaza Mayor (aunque tantas repetido) pareció esta vez nuevo, porque estaba tan vistosamente colgadas las ventanas, que parecía una Primavera...

... ..

A las dos en punto (después de haber entrados las Guardias) salió S. M. y la Sra. infanta al balcón dando alegría a todos...

... ..

Dióse principio a la fiesta con la entrada del Sr. almirante de Aragón... Siguióse D. Francisco Montes de Oca..., hicieron su entrada antes de despejar, y habiendo despejado, por la puerta de Santa Cruz entró el Sr. Diego Gómez de Sandoval... Siguióse don Juan de Miranda... Luego ocuparon la Plaza con grandioso lucimiento los Excmos. Sres. almirante de Castilla y duque de Uceda, que entraron juntos por la puerta [arco] de Toledo con doscientos lacayos... Después entró D. Juan de Toledo, marqués del Villar...

Siguióse el conde de Pera...

Pisó la arena el último D. Pedro de Alarcón, marqués de Palacios...

... ..

Los toros fueron bastante feroces para ser en invierno, y cada uno destos señores y caballeros que torearon se portó con gran valor, destreza y bizarría, habiendo quebrado infinitos rejones y logrado suertes muy buenas...

... ..

Pasóse la tarde muy brevemente al parecer de todos, por lo bien que estaban entretenidos, y cerca del anochecer se quitó del balcón S. M. y S. A., con que tuvo fin la fiesta, pero no la admiración della..."

La reina Mariana llegó a España, desembarcando en Denia, el sábado 4 de septiembre de 1649. Entre los agasajos que recibió hasta su llegada a Navalcarnero para las bendiciones nupciales, no sé que corrieran toros en su honor en ninguna de las poblaciones por que pasó, como era lo normal en estos casos, quizá por la prisa con que hubo de efectuarse el viaje.

A partir de la llegada de la reina a Denia seguimos el itinerario de Mascareñas (5), en cuyo libro, y a partir de la página 289, se halla cuanto puede interesarnos:

"Martes 5 de octubre hizo S. M. [la reina] jornada a Illescas; y miércoles seis a Navalcarnero, lugar diputado para las bendiciones conyugales. Había salido el rey Ntro. Sr. de Madrid viernes primero de este mes... salió de aquel convento [de El Escorial] miércoles a Navalcarnero, donde aquella tarde había

de entrar la reina, cuyo pasaje fué a ver de rebozo media legua fuera del lugar, volviendo desde allí a dormir a la villa de Brunete, distante tres leguas.

Jueves siete de octubre, a las diez de la mañana, entró el rey Ntro. Sr. en Navalcarnero acompañado de todo lo más lucido de su corte, y apeándose donde se halla la reina, la hizo la primera visita, que duró breve espacio; porque luego salieron a la capilla, que estaba dispuesta, para recibir las bendiciones...

Sus Majestades no comieron juntos. Tuvieron esta tarde comedia, y rematóse el día (si no se dilató más) con cantidad no pequeña de fuegos artificiales, que en diferentes castillos ardieron gran parte de la noche. Viernes ocho, por la tarde, asistieron a ver los toros, que se corrieron en la plaza de Navalcarnero; donde concurrió lo más lucido de Madrid, con el deseo de ver a su reina. Toreó a caballo solamente D. Francisco Montes de Oca, caballero del hábito de Santiago, con el acierto que siempre. Acabados los toros, se volvieron los reyes a su casa, y continuaron esta noche las luminarias y juegos artificiales, con ventaja a la antecedente..."

El padre Flórez (6) consigna algunos pormenores de estas bodas y de aquellos toros, pero equivocando las fechas, razón por la cual no copio cuanto dice en su libro acerca de este asunto.

Existe una relación (7) que completaría cuanto aconteció en aquella corrida; pero cuantas diligencias he llevado a cabo para hallarla han resultado infructuosa. Sé, sin embargo, por Alenda, que a Montes de Oca le mató el caballo uno de los toros, "quien a pie y con su espada acabó a estocadas con la fiera. Seis hombres armados de venablos aguardaron al segundo toro y le hicieron pedazos. Las mulas retiraron los muertos, que fueron 16, y dos de ellos en los toriles, por resistirse a salir a la plaza". Conozco el texto de esta relación, o mejor dicho, sospecho se trata del texto a ella perteneciente, por coincidir en los pormenores dados por Alenda, mediante un artículo publicado en "El Ruedo" de 7 de agosto de 1947, titulado "Las fiestas de toros en Navalcarnero" y firmado por José María Bausa. Mas como es mala, malísima costumbre, de cuantos tratan tan importante tema his-

tórico como el del toreo, no se consigna en el citado trabajo las fuentes, lo cual imprime a esa clase de artículos, por otra parte meritorios, un tinte subido de informalidad histórica.

Los reyes, en fin, según expresa Mascareñas, el "sábado nueve de octubre hicieron... jornada de Navalcarnero a El Escorial... Comieron en Valdemorillo, y partiendo de aquí, llegaron a las cinco de la tarde a la Fresneda, y se apearon en el palacio de la Granja...

Tomaron luego los coches, para llegar a hora competente; y pasando por la villa de El Escorial... llegaron... al convento de San Lorenzo, octava maravilla del mundo...

Para miércoles tres de noviembre se dispuso la jornada de Sus Majestades de El Escorial a Madrid... jueves cuatro, pasaron al Buen Retiro...

Aquí aguardaron a que se diese fin a las ostentosas demostraciones con que la corte de Madrid recibió a su reina y natural señora el día de su entrada pública, quince de noviembre; la cual no se escribe por la razón que se dió en el prólogo".

La razón aducida por Mascareñas no era otra que el hecho de haber aparecido alguna relación sobre las fiestas de dicha entrada pública, entre las cuales figuraron los toros corridos en la Plaza Mayor al mes siguiente, historia que, por otra parte, ya no pertenece en realidad a las bodas de Felipe IV y Mariana de Austria, su sobrina, que es cuanto nos hemos propuesto historiar en el presente trabajo.

#### Francisco LOPEZ IZQUIERDO

(1) "Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús", en tomo XIX de "Memorial histórico español".

(2) Este don Juan de Valencia, "hijo, nieto y biznieto de la casa de los Mariscales de Zamora" y descendiente de Alfonso el Sabio, era el autor (1639) de unas "Reglas para torear y para poderlo errar".

(3) Montes de Oca torearía en Navalcarnero dos años después, precisamente en la corrida de las velaciones.

(4) Biblioteca Nacional, signatura R/28658 N.º 18.

(5) Jerónimo Mascareñas, "Viaje de la Srma. Reina Da. María Ana de Austria, segunda mujer de D. Felipe IV deste nombre, rey católico de España hasta la Real Corte de Madrid desde la Imperial de Viena... Con privilegio en Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. Año 1650". Biblioteca Nacional, signatura 2/33668.

(6) "Memorias de las reinas católicas", pág. 938.

(7) "Relación verdadera de las fiestas que se hicieron a las velaciones del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, en la villa de Navalcarnero, en que se declara y da cuenta de los señores que le asistieron, libreas y galas que sacaron y otras diferentes cosas, que con toda verdad se leerán en este pliego. Con licencia en Madrid, por Juan Sánchez. Año de 1649". De esta relación se hicieron dos impresiones más en Zaragoza y en Sevilla.